

Comisión Institucional de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 Mariela Rojas: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **NICSP-ACT-SES-006-2024**.  
2 Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión  
3 Institucional de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del  
4 Sector Público a las diez horas con cuatro minutos del día veintisiete de junio de  
5 2024, se realiza en forma virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams,  
6 presidida por: Mariela Rojas Segura, Oficial Mayor y Directora Administrativa,  
7 presidente, me conecto desde el Ministerio de Comercio Exterior, Dayana Bolaños  
8 Cordero, Subjefe Departamento de Presupuesto, secretaria de actas, se conecta  
9 desde la casa de habitación en Heredia, Eric Polini Vargas, abogado coordinador  
10 de la Dirección de Asesoría Legal, miembro propietario, se conecta desde la casa  
11 de habitación en Alajuela, Giovanni Leitón Villalobos, jefe del Departamento de  
12 Recursos Humano, miembro propietario, se conecta desde el Ministerio de  
13 Comercio Exterior, Yoseline Arguedas Araya, jefe del Departamento de  
14 Presupuesto, miembro propietario, se conecta desde el Ministerio de Comercio  
15 Exterior. -----  
16 Ausentes con justificación: Gloria Jiménez Ramírez, jefe del Departamento de  
17 Proveeduría Institucional, miembro propietario, en su lugar asiste Jaffet Aguilar  
18 Dinarte, Administrador de Bienes, miembro suplente, se conecta desde su casa de  
19 habitación en San José. Alfonso Chaves Abarca, asesor del Departamento de TI,  
20 miembro propietario, en su lugar asiste Justin Villalobos Díaz, asesor del  
21 Departamento de TI, miembro suplente, se conecta desde el Ministerio de Comercio  
22 Exterior. -----  
23 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
24 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión NICSP-ACT-  
25 SES-006-2024. Para esta sesión se propone el siguiente orden del día: 1. Matriz de  
26 autoevaluación NICSP. Se somete a votación la aprobación del orden del día, favor  
27 indicar si o no: Mariela Rojas: Eric Polini. Eric Polini: a favor. Mariela Rojas: Gloria,  
28 perdón Giovanni Leitón. Giovanni Leitón: igual, a favor. Mariela Rojas: Yoseline  
29 Arguedas. Yoseline Arguedas: sí. Mariela Rojas: Jaffet Aguilar. Jaffet Aguilar: sí.  
30 Mariela Rojas: Justin Villalobos. Justin Villalobos: sí. Mariela Rojas, sí. -----

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día N°006-2024 propuesto para esta  
2 sesión sin modificaciones y adiciones. Aprobado por unanimidad. -----

3 **ACUERDO FIRME**-----

4 **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.** -----

5 **ARTÍCULO 2.** Matriz de autoevaluación NICSP. Se recibió por parte de la  
6 Contabilidad Nacional el recordatorio de que a más tardar el cinco de julio se debe  
7 presentar la Matriz de Autoevaluación NICSP y el Cronograma o planes de acción  
8 para el cierre de las brechas correspondiente al segundo trimestre 2024. Según la  
9 matriz enviada el trimestre pasado, se refleja en el resumen global el estado de las  
10 once normas que nos corresponden. Le doy la palabra a Yoseline Arguedas para  
11 que presente la situación actual de la matriz. Yoseline Arguedas: Compañeros me  
12 dicen por favor si ya están viendo la matriz. Gracias, actualmente esta es la matriz  
13 que hemos presentado ya con. Eric Polini: Yoseline, puedes hacerlo un poquito más  
14 grande, es que se ve muy, muy chiquitico. Yoseline Arguedas: Ahí. Eric Polini: Un  
15 toquecito más. Yoseline Arguedas: Quiero que se vea como todo. Eric Polini: Ahora  
16 sí, ya. Yoseline Arguedas: Perfecto, esta es la última versión que hay de la matriz  
17 de Contabilidad sí bien es cierto, indican que todos los trimestres hay que cambiarla,  
18 es la misma, misma versión que tenemos con la actualmente, esto ya Dayana lo  
19 validó con Contabilidad Nacional. Dentro de las normas que nos aplica a nosotros  
20 como Ministerio, según lo indicado por Contabilidad Nacional y análisis realizado  
21 anteriormente por la Comisión, este nos aplica la NICSP 3 políticas contables en  
22 cambio de estimaciones contables y errores financieros. Nosotros como Ministerio  
23 no llevábamos estados financieros, por lo cual inicialmente indicábamos que esta  
24 norma no nos aplicaba, sin embargo, según lo que nos indica Contabilidad Nacional,  
25 lo que estamos realizando con medio de esta norma es cumpliendo con todos los  
26 parámetros establecidos por Contabilidad Nacional cuando nos pidan informes  
27 contables, transitorios, aclaraciones y lo demás, entonces por esto se dice que sí  
28 cumplimos con la norma y todo en apego a las políticas contables emitidas por  
29 Contabilidad Nacional y las indicaciones realizadas por los entrevistadores.  
30 Continuando con la matriz que realizamos, la NICSP 4 efectos de variación de las

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 tasas de tipo cambio moneda extranjera, si bien es cierto, nosotros tenemos muchos  
2 pagos en moneda extranjera, el riesgo por diferencial cambiario este es asumido  
3 por el Ministerio de Hacienda, tanto utilizando el diez por ciento o menor en caso de  
4 que la administración lo asuma, así para las contrataciones en dólares o algún otro  
5 tipo de moneda la diferencia entre el devengo y el pagado la asume como tal el  
6 Ministerio de Hacienda en cuanto a la política extranjera, este el Ministerio de  
7 Hacienda este se dice, que por lo esto se dice, no sé si perdón, si aquí también lo  
8 hago más grande para que lo puedan ver, este se evidencia claramente como el  
9 devengo del pagado en el sistema SIGAF administrado por el Ministerio de  
10 Hacienda, todos los diferenciales cambiarios que han registrado ahí como tal, en  
11 apego a las políticas contables y emitidas por el ente rector en la materia que en  
12 este caso es Contabilidad. Esta herramienta es bastante tiesa, entonces no se  
13 pueden ni ocultar las hojas que no ocupamos, este en la parte de inventarios la  
14 NICSP 12 que es la que lleva proveeduría como tal, esto está la matriz está llena  
15 como tal y se lleva en, se me olvidó el nombre del sistema de inventarios. Ah no  
16 perdón ese es el de bienes, el del inventario se lleva según las políticas emitidas  
17 por Contabilidad Nacional y se remite mensualmente el informe a la Contabilidad  
18 Nacional, no sé si Jaffet gusta explicarnos algo con respecto a esto. Jaffet Aguilar:  
19 Bueno, básicamente la doce es con respecto a materiales y suministros y ahí no  
20 tenemos propiamente un sistema, sino que llevamos todo un control en Excel, pero  
21 lo hacemos basándonos verdad en el informe mensual que también se remite a la  
22 Contabilidad Nacional, para que y bajo el método de inventario PEPS, entonces  
23 igual en el control se registran las compras que se realicen, las salidas, en este caso  
24 las entregas de suministros que se le hagan a cada dependencia y todo eso se toma  
25 en cuenta para la preparación de la matriz y también bueno anualmente hacemos  
26 lo que son las tomas físicas, en inventarios de suministros para validar que toda la  
27 información que esté registrada en los controles, verdad pues coincide justamente  
28 con el inventario que realizamos y básicamente son esos aspectos los que toman  
29 en cuenta esa norma. Yoseline Arguedas: Gracias Jaffet, este actualmente también  
30 tenemos la NICSP 13, que es la de arrendamientos de esta nos cumplimos, o sea

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 la aplicamos porque tenemos arrendamiento de edificios, arrendamiento de  
2 computadoras, arrendamiento de vehículos, por lo cual este tenemos que llevar  
3 como el inventario de estos, más no se reflejan estados financieros nuestros como  
4 tal, sino en estados financieros generales que genera la Contabilidad Nacional. Por  
5 eso cumplimos y no tenemos perdón, no tenemos arrendamiento financiero, solo  
6 arrendamiento operativo, entonces es poquito lo que nos toca de esta parte. Este la  
7 NICSP14 son hechos ocurridos después de la fecha de presentación, si bien es  
8 cierto actualmente no contamos con hechos ocurridos después de la fecha de  
9 presentación, después de las fechas de cierre contable. Sin embargo, Contabilidad  
10 Nacional sí nos pide que la norma nos aplique, entonces porque dice que en  
11 cualquier momento podría suceder, entonces la ponemos que si nos aplica y que  
12 según lo estipulado por el ente rector tenemos que cumplir con todos los informes y  
13 acciones en caso de que esto se llegara a suceder solamente. Este para la NICSP  
14 17, propiedad, planta y equipo es donde se maneja el sistema que maneja la UABI  
15 que representa Jaffet, este entonces no sé si también quiere darnos alguna  
16 explicación en este sentido. Jaffet. Jaffet Aguilar: No igualmente acá si se utiliza lo  
17 que es el sistema informático de registro y control de bienes, que es el SIBINET  
18 actualmente. Y bueno, todos los controles ahí están previamente parametrizados,  
19 toda la información que con respecto a los activos se ingresan acorde con los  
20 reportes que nos remita cada dependencia de compras que se realicen, también  
21 llevamos los procesos o coordinamos los procesos de baja por las diferentes  
22 modalidades que actualmente aplica el Reglamento de Bienes, este para la parte  
23 también de inventarios, remitimos el reporte a los funcionarios en cuanto al estado  
24 y demás, en teoría ellos son los que nos tienen que suministrar cambios que existan  
25 en esta parte de los estados de los activos, pero si no me equivoco, eso también es  
26 parte de la otra NIC, espérame, perdón perdón en el caso del deterioro. Yoseline  
27 Arguedas: Acá está la NICSP 19, que también nos aplica, que es la de pasivos  
28 activos, contingentes y provisiones activos contingentes y pasivos contingentes.  
29 Que esto está a cargo Legal, en esta NICSP en su momento, la matriz se había  
30 llenado con don Gerardo y se había visto anteriormente en Comisión. Este, lo cual

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 se cumple por medio del sistema de contingentes que tiene el Ministerio de  
2 Hacienda y se manda un reporte mensual, adicional a esto también están los  
3 contingentes que se realizan por los arbitrajes internacionales, que eso  
4 regularmente lo remite mes a mes el Despacho, un informe a Contabilidad Nacional  
5 como tal, del cual hace unos quince días le pedí a Yazmín que por favor mantuviera  
6 en copia a la Comisión, porque no nos estaba llegando copia de este informe y  
7 necesitábamos este plasmarlo también en esta. NIC también, no sé si don Erick  
8 quiere referirse a la NIC algún tema. Eric Polini: Bueno, nada más indicar quien  
9 llena la matriz es Marielos, que es la que cómo se llama después de que Gerardo  
10 se pensionó, ha llevado el control a la fecha. A mí lo que ella me hace es que me  
11 copia de la de la información que remiten, nada más, gracias. Yoseline Arguedas:  
12 Okey muchas gracias, siguiendo con las NICS la NICSP 20 es información a revelar  
13 sobre partes relacionadas, esta NICSP la está llevando Recursos Humanos, que es  
14 donde se informa sobre las declaraciones de Contraloría, si mal no entiendo, según  
15 si don Giovanni tiene alguna referencia para realizarnos en cuanto a esta norma.  
16 Giovanni Leitón: Sí, en efecto. En efecto, eso tiene que ver con la información para  
17 revelar en las notas explicativas de los estados financieros y básicamente el oficio  
18 que en su oportunidad fue emitido por parte de la Contabilidad Nacional nos  
19 digámoslo así, nos da la responsabilidad como Recursos Humanos, como  
20 Departamento de Recursos Humanos, a brindar la información sobre todo aquellas  
21 personas que tienen que rendir la Declaración de Bienes ante la Contraloría General  
22 de la República, hemos estado mandando esta información y optamos por hacerlo  
23 de manera trimestral, un poco para que vaya un poquito como en línea, verdad con  
24 los diferentes movimientos de personal, la rotación de personal que se da en este  
25 Ministerio de personas que tienen esa obligación y que pues renuncian o concluyen  
26 su relación laboral con la institución y de igual manera que aquellas otras personas  
27 que pues que ingresan a la misma verdad, sea como parte de los puestos de  
28 Presupuesto Nacional o como parte de los puestos de Convenio, entonces esta la  
29 información, pues oportunamente se está remitiendo a la Contabilidad Nacional.  
30 Yoseline Arguedas: Muchas gracias don Giovani. Este en cuanto al deterioro de

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 activos no generadores de efectivos NICSP 21, esta también es llevada por  
2 Proveeduría y también le pediría a Jaffet en este caso referirse a la NICSP. Jaffet  
3 Aguilar: Sí, bueno, como decía anteriormente, para revisar el estado de los activos  
4 eso dependemos en cierta forma de la notificación que le hacemos a cada  
5 funcionario, y ellos nos indican en realidad si hay algún cambio en el estado físico  
6 del activo y la modificación la realizamos directamente en el sistema, que permite  
7 modificarlo a excelente, regular, bueno o malo. Y creo que otro punto importante a  
8 tomar en cuenta es que anualmente realizamos una revisión de todos aquellos  
9 activos que están en desuso, entonces para todos los que ya no tienen ninguna  
10 necesidad de acá en el Ministerio, realizamos un proceso de baja, generalmente se  
11 hace o una donación o un proceso de destrucción, para tener en inventario todo  
12 aquello que ya no es necesario para la institución, lo que es básicamente lo más  
13 considerable de la norma. Yoseline Arguedas: Muchas gracias Jaffet y  
14 posteriormente nos quedaría solo la NICSP 31, que es activos intangibles, los  
15 activos intangibles los llevan en conjunto la NICSP está en conjunto relacionada con  
16 Informática y Proveeduría, ya que el activo intangible en mucho en este Ministerio  
17 es lo correspondiente a las licencias. Si bien es cierto Justin es miembro suplente  
18 de las NIC, también para que conozca cómo se presenta la matriz y lo que se vio  
19 como tal. Actualmente en Contabilidad Nacional hay una política en la que están  
20 revisando la contabilización como activo intangible de las licencias porque se tienen  
21 que pagar anualmente, entonces no lo están considerando como un activo como  
22 tal, pero tienen que hacer un cambio en clasificación contable para que esto pueda  
23 evolucionar. Entonces se entiende según los que se ha dicho en capacitaciones que  
24 con la entrada de Haciendo Digital estas licencias que son de pago anual, que no  
25 son perpetuas de la institución es que, si usted compra un activo, regularmente se  
26 queda con uno y no tiene que seguir pagando sobre este activo. Entonces, se está  
27 viendo más bien como un servicio, pero tiene que ver un cambio en la  
28 contabilización de esto para que este cambio se pueda dar, este cambio  
29 aparentemente va a suceder hasta que Hacienda Digital entre en vigencia, entonces  
30 aquí también tendríamos un cambio en esta parte de la norma. No sé si Jaffet o

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 Justin quieren referirse en cuanto a activos intangibles. Justin Villalobos: No, no  
2 tengo comentarios. Yoseline Arguedas: Gracias. Jaffet Aguilar: Sí, bueno, en cuanto  
3 a lo que es activos intangibles y parte de lo que decía Yos, básicamente se realiza  
4 una compra anual y esta licencia es bueno, no son perpetuas, sino que se hace  
5 como una actualización año con año, se hace un contrato por tres años, pero  
6 actualmente como está este el sistema de verdad estructurado no permite hacerlo  
7 revaloraciones ni más, sino lo que se hace es que sea de baja el activo y se registra  
8 como una nueva licencia, verdad. Pero entiendo que sí van a venir algunos cambios  
9 en cuanto al manejo de este tipo de bienes verdad que son tangibles. Yoseline  
10 Arguedas: Perfecto, muchas gracias. Y ya para finalizar, nada más la NICSP 39,  
11 que es la de beneficios de empleados gracias a la ardua labor que ha hecho  
12 Recursos Humanos, ya logramos ponernos con el cumplimiento de esta norma,  
13 remitiendo a Contabilidad Nacional lo que se indica, como todos los beneficios que  
14 se tiene, inicialmente el entendimiento de la norma fue bastante complicado al no  
15 tener el profesional destacado como jefe de Recursos Humanos, ya que no  
16 estábamos tal vez teniendo una comprensión clara de la norma y ya con la entrada  
17 de don Giovani y la rendición de los informes se ha logrado mucho poner al día esta  
18 parte, cumpliendo con los informes. Don Giovanni le cedo la palabra. Giovanni  
19 Leitón: Sí, gracias de nuevo, no básicamente todo el arduo trabajo ha sido de parte  
20 de usted como Comisión, yo me incorporé, como ustedes saben, en octubre del año  
21 anterior, tal vez aquí el temita era la definición propia de los beneficios como tal  
22 verdad, no se tenía, tal vez del todo la claridad en ese sentido, pero, pero el gran  
23 trabajo pues lo hicieron ustedes, verdad. Aquí lo que hicimos fue tal vez este  
24 aterrizar un poquito algunos conceptos y darle seguimiento a lo que se venía  
25 haciendo, porque los informes se estaban remitiendo de manera puntual todos los  
26 meses, más bien súper elaborados tengo que reconocer, tengo que reconocer ese  
27 trabajo por parte de la Oficialía Mayor y en la compañera que se encargaba de este  
28 proceso, pero no básicamente este, pues retomamos lo que se venía haciendo, la  
29 definición de los conceptos, la obligación o digamos la información que se nos piden  
30 en cuanto a la previsión presupuestaria en temas de aguinaldo, salario escolar,

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 vacaciones y lo que es la Asociación Solidaria, eso lo llevamos pues al día y le  
2 damos el seguimiento correspondiente. Yoseline Arguedas: Muchísimas gracias  
3 don Giovanni. Entonces, según lo que se vio de cada una de las NICSP con las  
4 que estamos cumpliendo estas son las que estamos, le corresponderían a COMEX  
5 actualmente, sin embargo, con la entrada en operaciones del Puesto Fronterizo en  
6 Paso Canoas, a mí me preocupa mucho que hay varias NICS adicionales, que creo  
7 que nos van a empezar a aplicar, porque, según entiendo, hay hasta que arrendar  
8 allá infraestructura, este nosotros ser arrendatarios no arrendantes, entonces  
9 seríamos generadores de efectivo y nos aplicarían otras NICSP adicionales, aparte  
10 de las que ya está la coordinación del de los puestos fronterizos, se está  
11 coordinando con Gloria y con Jaffet para los reportes de Proveeduría, hay  
12 adicionalmente reportes que deberíamos de empezar a llenar en el momento en  
13 que esto pase. Por esto les muestro las NICSP como están como las tenemos  
14 actualmente y lo que nos faltaría, digamos en caso de que esto entre como  
15 sugerencia, tal vez si podemos tener de invitado en las otras comisiones a Vinicio,  
16 que es contador de profesión y parte de la coordinación de los puestos fronterizos  
17 para que nos ayude en esta parte de la aplicación de las NICS, sí les parece y tienen  
18 a bien también podemos incorporarlo como invitado al menos, pues yo no sé qué  
19 proceso se llevará don Eric para ponerlo ya más bien hasta como miembro o ¿Cómo  
20 se puede gestionar?. Por eso lo traía a Comisión. Eric Polini: Este vamos a ver, es  
21 una muy buena pregunta, yo ahorita no recuerdo, no lo tengo aquí a mano el  
22 fundamento de la conformación de la Comisión, el fundamento, verdad no de la  
23 Comisión per se sino el fundamento de la conformación, pero digamos este  
24 podemos analizarlo para para ver este cuál es ese fundamento exactamente y en  
25 caso de que se requiera allí se podría ampliar la participación en la Comisión, yo  
26 creo que es muy importante lo que estás tocando, Yoseline ese tema de los puestos  
27 fronterizos, este implica o conlleva de que las personas que están directamente  
28 involucradas en la en la gestión de los puestos fronterizos participen por este tema,  
29 aquí que comentaste. Es muy fregado, nada más a mí me quedó una duda y  
30 aprovecho para preguntarte, pues yo no fui ni a la inauguración y ni fui a la apertura,

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 que creo que fue este martes y mal no me equivoco este no sé, pero perdón, que  
2 pregunte así a tan desfase sobre el modelo operativo que van a tener en los puestos  
3 fronterizos, porque ese es el primero de varios como ustedes saben, tenemos  
4 nosotros pregunto yo claridad en cuanto a cómo va a funcionar el modelo operativo  
5 y de gestión en cuanto a la administración de las instalaciones. Yo hace, el año  
6 pasado si mal no me equivoco había trabajado en el decreto para cómo se llama,  
7 para regular lo de los puestos fronterizos verdad, que es en conjunto con el  
8 Ministerio de Hacienda, específicamente con la Dirección General de Aduanas, sin  
9 embargo, pues yo sé que el decreto salió, verdad que todavía está vigente, pero  
10 cómo se llama una cosa es lo que está en el papel y otra cosa ya es el modelo como  
11 operativamente se va a organizar, pues evidentemente el decreto lo que establece  
12 en lineamientos generales, verdad con base en lo que establece la ley del crédito,  
13 verdad del BID y pues la ley de aprobación del ACCUE, que es donde se  
14 establecieron los impuestos y el destino que deben de tener esos impuestos que se  
15 recogen a nivel de puestos fronterizos. Entonces a mí no me queda muy claro, les  
16 soy sincero el modelo y eso de frente al tema de la administración de bienes y si  
17 ahora alquileres me generaron eso que dijiste, que si COMEX iba a hacer  
18 arrendatario. Yoseline Arguedas: Arrendante. Eric Polini: o cómo quedó, correcto.  
19 cómo quedó la propiedad, verdad, entonces va a ser arrendante, o sea, es como si  
20 fuera el propietario, verdad. Y entonces me asusta eso que acabas de decir que va  
21 a recoger sumas por concepto de alquiler o arrendamiento de otros. Diay todo es  
22 presupuestario porque es en instituciones del mismo estado central, la mayoría no  
23 todas, verdad. Y eso si me preocupa un poco, porque una vez se habló de ese  
24 modelo y en ese modelo, la gestión iba a ser todo a nivel este presupuestario para  
25 los pagos. Pero le estoy hablando de hace muchos años y ese modelo ha mutado,  
26 ha mutado demasiado, ha cambiado bastante y entonces sí, no tenía conocimiento,  
27 sí me gustaría tener un poco más de claridad en cuanto a cuál va a ser el modelo  
28 de gestión para, bueno, para forzosamente para incorporar a alguien del PIF, yo eso  
29 no lo descarto y cómo se llama, este o de la administración del puesto fronterizo  
30 como tal verdad. Ahora es este primero van a haber varios, entonces, cómo va a

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 ser el tema de la gobernanza de los puestos fronterizos, porque perdón, COMEX  
2 nunca había tenido, ni nunca se había enfrentado a una situación de este tipo,  
3 verdad. Siempre hemos sido solo nosotros y lo más extraño que hemos tenido son  
4 las Delegaciones Permanentes, primero en la OMC verdad, luego en lo que hay en  
5 Bruselas, lo que hay en cómo se llama en Washington y pues en la última reciente  
6 historia lo de la OCDE, pero digamos que tenemos ahí bastante experiencia, pero  
7 en este caso, aquí adentro del país, tener estos no sé estas otras cabecitas, sí a mí,  
8 me genera muchas, muchísimas dudas en cuanto a la parte administrativa, yo  
9 entiendo que a nivel, pues funcional, ellos tendrán sus tareas, sus labores propias,  
10 verdad. No deberían de afectar el resto del Ministerio, pero en esa parte de control  
11 administrativo, en la parte de control interno y todo eso yo me imagino que por la  
12 risilla que pones, este sabemos que eso hay que ver cómo se armoniza en algún  
13 momento porque va a generar sus forzosos controles, entonces, antes de opinar, a  
14 mí me gustaría y no sé, lo planteo para que lo analicemos, no tenemos que votar  
15 nada, pero, pero sí cómo se llama irlo pensando una sesión en la que los  
16 compañeros de ya sea del PIB o de Facilitación del Comercio, o quién le  
17 corresponde nos expliquen porque yo no estoy al tanto y me disculpan, verdad, este  
18 yo hace años que salí del tema de del PIF y del cómo se llama el Grupo de  
19 Facilitación de Comercio y de hecho, incluso ya ni siquiera existe CONAFAC, este  
20 y fue nada más en los primeros años que se dio el impulso de parte de la Dirección  
21 de Asesoría Legal, pero, cómo se llama hoy en día desconozco cuál es el modelo  
22 de gestión que van a seguir los puestos fronterizos como para poder entender cómo  
23 impactan esta otra parte, no se lo planteo como una sugerencia, verdad. Para que  
24 en pleno lo analicen, lo conversemos y pues estamos convencidos y hay  
25 unanimidad, pues se convoque a alguien para que nos explique un poquito como a  
26 través del modelo, porque por lo menos yo les voy a ser sincero, no tengo toda esa  
27 claridad y no sé si ustedes la tienen a nivel administrativo como va a funcionar todo  
28 eso en las diferentes áreas que hay de desde bueno todo el tema de la contabilidad,  
29 del tema del control de activos, verdad, la administración del recurso humano que  
30 va a estar por allá este y bueno en el tema de TI no sé cómo funciona eso, porque

Comisión Institucional de Implementación de las Normas  
Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

1 hay un montón de sistemas porque había un componente de la plata del BID, verdad  
2 que era justamente para sistemas informáticos y no sé si al final algo de eso se  
3 ejecutó, o no les digo lo que yo conozco, lo que está en la norma, pero de la norma  
4 al hecho o al como dice el dicho hay mucho trecho y no sé cómo es tu operando,  
5 entonces, si les parece analizarlo para ver si alguien viene y nos hace una  
6 presentación del modelo para entender las diferentes aristas desde la particularidad  
7 de las NICSP verdad, eso sí, para entender que ese es el, ese es el centro, verdad.  
8 No es para para saber otras cosas, sino simplemente de la matriz que vos ahorita  
9 compartiste, cómo afecta cada una de las diferentes normas ese modelo de gestión,  
10 verdad. Yo escuché que Gloria y Jaffet ya había algunas conversaciones, pero ahí  
11 no se agota, no se agota solamente en el control de bienes, verdad sino que hay  
12 otro montón de cosas y pues recordemos que la idea es terminar de ejecutar los  
13 cien millones o los ciento y piquito más de millones verdad que han tenido que  
14 adjuntarle a este fondo, entonces, en algún momento va también trabajar Peñas  
15 Blancas, Las Tablillas, no estoy seguro si ya está operando el de Sabalito verdad, y  
16 cómo está la cosa en Sixaola pero digamos como para entender este modelo en  
17 Paso Canoas y después entender lo que se va a venir porque sí va a ser algo muy  
18 grande, verdad efectivamente, e inédito para COMEX verdad, Muchas gracias.  
19 Yoseline Arguedas: Tal vez entonces, si les parecen, voy a consultar a la parte  
20 financiera que es la que vería la tema de las NICSP que serían Gustavo y Vinicio  
21 en este caso para ver si pueden acompañarnos en la próxima sesión, como  
22 invitados entiendo que la normativa de las comisiones lo permite tenerlos como  
23 invitados para que nos expliquen un poco de la aplicación de las NICSP ya en la  
24 puesta en marcha de los puestos fronterizos. Voy a consultarle disponibilidad para  
25 ver si pueden acompañarnos en la próxima sesión. Mariela Rojas: Gracias Yoseline.  
26 Sí es todo un tema el de los puestos fronterizos, entonces tenemos que analizar  
27 bien la situación antes de ver cómo va la manejamos con el tema de las NICSP.  
28 Ahora volviendo a la matriz, no sé si alguno tiene alguna observación o si necesita  
29 algún tiempo para analizar la información presentada, me indican, por favor. Eric  
30 Polini: A mí me gustaría que nos la compartan nada más como para tenerla ahí más



Comisión Institucional de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP)

1 más cerca. Tengo la idea que en un momento le habían remitido, mientras me pongo  
2 a buscarla me da navidad entonces si la puedes compartir, se los agradezco mucho,  
3 pero no yo, yo de momento no tengo ninguna duda. Mariela Rojas: Sí, okey si no  
4 hay observaciones, entonces procederemos con la votación de presentar ante la  
5 Contabilidad Nacional, la matriz antes vista, favor indicar si o no Eric Polini. Eric  
6 Polini: De acuerdo a favor. Mariela Rojas: Giovanni Leitón. Giovanni Leitón: sí.  
7 Mariela Rojas: Yoseline Arguedas. Yoseline Arguedas: sí. Mariela Rojas: Jaffet  
8 Aguilar. Jaffet Aguilar: sí. Mariela Rojas: Justin Villalobos. Justin Villalobos: sí.  
9 Mariela Rojas: y Mariela Rojas sí. -----

10 **ACUERDO 2.** Remitir la matriz presentada ante la Contabilidad Nacional  
11 correspondiente al segundo trimestre del año. -----

12 **ACUERDO FIRME.** -----

13 Mariela Rojas: Cubierto el punto del orden del día al ser las diez horas con treinta y  
14 seis minutos, se levanta la sesión. -----

15 FIRMA. -----

16

17

18 **Mariela Rojas Segura**-----

19 **Presidenta Comisión NICSP** -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----